



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

FICHA TECNICA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN LA COLONIA LINDAVISTA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.	017 TEPIC	0001 TEPIC	2026010254
Unidad responsable		Datos del administrador	
Departamento de Estudios y proyectos		Nombre	Ana Cristina Hernandez Barrios
		Cargo	Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos
		Teléfono	311-213-5532 Ext. 111
		Correo electrónico	estudiosyproyectosceanay@gmail.com
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027		Programa	Proyecto
Eje Rector: ER3 - Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar Eje General: ER3-8 - Recursos naturales Objetivo General: ER3-8.1 -Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática. Estrategia Vinculante: ER3-8.1.3 - Desarrollar en coordinación con el gobierno federal y los municipios el fortalecimiento de la infraestructura para el manejo, capacitación, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales, fomentando y facilitando la inversión privada y la aplicación de las mejores tecnologías.		<i>Programa de adquisiciones</i>	Proyectos de infraestructura económica
		<i>Programas de mantenimiento</i>	<u>Proyectos de infraestructura social</u>
		<i>Programas de adquisición de protección civil</i>	Proyectos de infraestructura gubernamental
		<i>Programas de mantenimiento de protección civil</i>	Proyectos inmuebles
		<i>Estudios de pre inversión</i>	Otros proyectos de inversión
		<i>Programa ambiental</i>	
<i>Otros programas de inversión</i>			
Indicador estratégico			
Porcentaje de sistemas de alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta			
Apertura programatica(Programa, subprograma e inciso)			
SD Alcantarillado, 01-Rehabilitación, n/d			
Programa Presupuestal			
E-060-01 - Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento -			
Análisis de la situación actual			
En la actualidad, las redes de agua potable y alcantarillado sanitario de la colonia Lindavista presentan un funcionamiento deficiente debido al deterioro de la infraestructura existente, conformada principalmente por tuberías de asbesto-cemento con más de 30 años de servicio. Esta situación ocasiona fugas, pérdidas de agua, baja presión en el suministro y deficiencias en la conducción de las aguas residuales, afectando la calidad y continuidad de los servicios. Asimismo, el mal estado de las redes representa riesgos sanitarios y ambientales que impactan negativamente las condiciones de bienestar de la población. Con el presente proyecto de rehabilitación se busca restablecer la eficiencia hidráulica de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, garantizando una prestación más segura y confiable de los servicios. De esta manera, se pretende mejorar las condiciones de salubridad, reducir riesgos sanitarios y elevar la calidad de vida de los habitantes de la colonia Lindavista, fortaleciendo la infraestructura hidráulica del municipio de Tepic.			

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

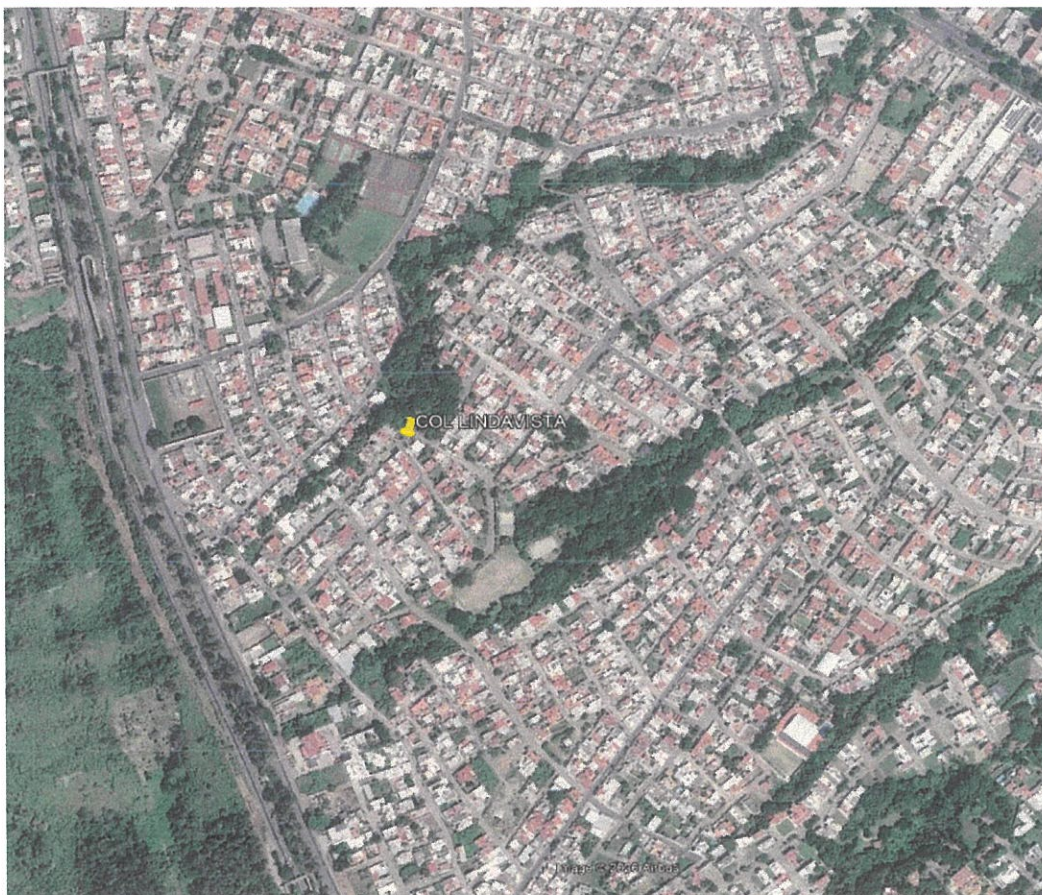
Análisis de la situación con proyecto

La ejecución del proyecto de rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario traerá consigo importantes beneficios para la población de la colonia Lindavista, al mejorar la calidad, continuidad y eficiencia de ambos servicios. En primer lugar, se fortalecerán las condiciones de salud pública al reducir los riesgos asociados a fugas, filtraciones y deficiencias en la conducción de las aguas residuales, evitando posibles focos de contaminación que puedan afectar a los habitantes. Asimismo, se contribuirá a la protección del medio ambiente al disminuir las pérdidas de agua potable y prevenir afectaciones al suelo derivadas del deterioro de la infraestructura existente.

De igual manera, la rehabilitación permitirá optimizar el funcionamiento hidráulico de las redes, mejorando la presión y continuidad en el suministro de agua potable, así como la conducción adecuada de las aguas residuales, brindando un servicio más eficiente y confiable a la población. En el aspecto económico, la sustitución de la infraestructura obsoleta reducirá la necesidad de reparaciones constantes y trabajos de mantenimiento correctivo, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos destinados a la operación de los sistemas.

En conclusión, el proyecto contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la colonia Lindavista, fortaleciendo la infraestructura hidráulica y sanitaria, promoviendo condiciones más seguras y saludables, y garantizando servicios básicos acordes con las necesidades actuales de la población del municipio de Tepic.

Geolocalización: Latitud: 21° 30' 43.98" N, Longitud: 104°55'14.76"O



FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Año base	Monto total de inversión
2026	\$ 8,623,643.58
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
Jueves 11 de Junio de 2026	domingo, 9 de agosto de 2026
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Factibilidad Legal: La gestión jurídica del agua es puntualizada en el artículo 4 de la Constitución, que sientan las bases para la legislación del vital líquido. La LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT. En su Título Primero, Disposiciones generales. Capítulo I, Objetivo de la ley en su Artículo 3o.- Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento estarán a cargo de los Municipios con el concurso del Estado cuando así fuere necesario, los que se prestarán en los términos de la presente Ley a través de las siguientes instancias: I. Organismos operadores municipales; II. Organismos operadores intermunicipales; III. Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, o bien IV. Personas físicas o morales a quienes se autorice concesión o contratos para la prestación del servicio en cualquiera de las acciones previstas en esta Ley. Los organismos señalados en las fracciones I y II, formarán parte de la administración paramunicipal de los ayuntamientos y el organismo a que se refiere la fracción II de la Administración Paraestatal del Ejecutivo del Estado, con el propósito de prestar los servicios objeto de esta Ley a través de una administración descentralizada. La obra impacta solo vía pública, por lo que no se tienen problemas con la propiedad.	
Factibilidad técnica: La factibilidad técnica del proyecto se sustenta en la utilización de materiales y procedimientos constructivos ampliamente probados y compatibles con las condiciones de operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio. Para la ejecución de la obra, se considerará la participación de empresas que acrediten la experiencia, capacidad técnica, económica y el equipo necesario para garantizar la correcta realización de los trabajos conforme a la normatividad aplicable. La rehabilitación de las redes permitirá mejorar la eficiencia hidráulica de ambos sistemas mediante la sustitución de la infraestructura obsoleta de asbesto-cemento por tuberías de PVC de mayor durabilidad, resistencia y mejor desempeño hidráulico. Lo anterior contribuirá a reducir pérdidas de agua potable, mejorar las condiciones de conducción y distribución, así como optimizar el desalojo de las aguas residuales. Asimismo, la incorporación de elementos complementarios como válvulas de seccionamiento, tomas y descargas domiciliarias, pozos de visita y registros sanitarios permitirá una operación más eficiente, facilitando las labores de mantenimiento y reduciendo la incidencia de fallas en la infraestructura. Finalmente, el proyecto contempla soluciones técnicas acordes con las necesidades actuales de la zona y con las condiciones de operación existentes, garantizando la funcionalidad, seguridad y vida útil de las redes, por lo que su ejecución resulta técnica y operativamente viable.	
Factibilidad económica: La ejecución de este proyecto permitirá reducir los costos asociados al mantenimiento y reparación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, al sustituir infraestructura que ha superado su vida útil por materiales de mayor durabilidad y eficiencia. Asimismo, se disminuirán las pérdidas de agua potable y las afectaciones derivadas de fugas y fallas recurrentes, optimizando la operación de ambos sistemas. De igual manera, la rehabilitación contribuirá a mejorar la calidad y continuidad de los servicios, generando beneficios directos para la población y reduciendo la necesidad de inversiones correctivas a corto plazo. En conclusión, el proyecto es económicamente viable debido a los beneficios que generará en la operación de la infraestructura y a que se cuenta con recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para su ejecución.	
Factibilidad antropológica y/o ambiental: El deterioro de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario puede generar fugas, filtraciones y pérdidas de agua, así como riesgos de contaminación del suelo y del subsuelo, afectando las condiciones ambientales y sanitarias de la colonia. Asimismo, estas deficiencias pueden impactar negativamente la calidad de vida de la población y el entorno urbano. La rehabilitación de la infraestructura permitirá mejorar la conducción y distribución del agua potable, así como el adecuado desalojo de las aguas residuales, reduciendo riesgos de contaminación y contribuyendo a la protección de los recursos naturales. De esta manera, el proyecto favorece mejores condiciones de salubridad y bienestar para la población, al tiempo que contribuye a la conservación del medio ambiente mediante el uso eficiente de la infraestructura hidráulica existente. Para su ejecución se cuenta con recursos disponibles provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Factibilidad social:

La ejecución de la obra tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de la colonia Lindavista, al mejorar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. La rehabilitación de la infraestructura permitirá reducir problemas asociados a fugas, baja presión, pérdidas de agua y deficiencias en la conducción de las aguas residuales, brindando servicios más eficientes y confiables para la población.

Asimismo, el proyecto contribuirá a mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de la comunidad, disminuyendo riesgos sanitarios y fortaleciendo la infraestructura básica urbana. Durante su ejecución también se generarán empleos temporales que beneficiarán la economía local. Cabe destacar que se cuenta con la solicitud formal de la obra por parte de la comunidad, lo que demuestra la necesidad de su realización y fortalece su justificación social.

Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Inversión \$
2026	\$ 8,623,643.58
	\$ -
Total inversión:	\$ 8,623,643.58

Costos y gastos asociados

Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
0.00	0.00

Costo total del PPI:

\$	8,623,643.58
Federal 100%	\$ 8,623,643.58
Estatad	
Municipal	\$ -
Otra fuente de financiamiento	\$ -

Metas físicas:

1 Sistema y 412 beneficiarios. Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y agua potable, en la colonia Lindavista, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, se instalará tubería para la red de atarjeas de PVC serie-25, 10" ø. 1,024.42 m., en las descargas domiciliarias se instalará tubería de PVC serie 25 6" ø. 560.00 m., suministro e instalación de conexión domiciliaria a base de silleta y codo de 45° de PVC s-25 de 160 mm (6") para tubo de 254 mm (10") 112.00 Jgo., fabricación de registro de albañal 112.00 pza. construcción de 25 pozos de visita, se instalará, tubería de PVC rd-26 6" ø. 781.63 m., se instalará tubería de PVC RD-26 8" ø. 285.89 m. suministro e instalación de válvulas de seccionamiento y cajas de operación de válvulas, construcción de 81 tomas domiciliarias de 6x1/2, y 31 tomas domiciliarias de 8x1/2, suministro e instalación de 515.00 m. de manguera KITECK de 13 mm. (1/2").

Beneficios esperados:

Para el ejercicio 2026, con la rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario de la colonia Lindavista, se esperan beneficios significativos en la calidad y eficiencia de ambos servicios. La sustitución de la infraestructura obsoleta permitirá mejorar la conducción y distribución del agua potable, reduciendo pérdidas por fugas y mejorando la continuidad del suministro para los usuarios. Asimismo, se optimizará el funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario, favoreciendo una conducción más eficiente de las aguas residuales y disminuyendo la incidencia de fallas y obstrucciones.

De igual manera, el uso de materiales modernos y de mayor durabilidad contribuirá a reducir los costos de mantenimiento y reparación a mediano y largo plazo, garantizando una operación más confiable de la infraestructura. En el ámbito ambiental y sanitario, el proyecto permitirá disminuir riesgos de contaminación, mejorar las condiciones de salubridad y fortalecer la protección del entorno urbano.

Finalmente, la obra tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes, al proporcionar servicios básicos más eficientes, seguros y confiables, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio de Tepic.

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Rango de inversión en el programa o proyecto

De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS

Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)

VPN (Valor presente neto):

VPN (Valor presente neto):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

ARQ. ANA CRISTINA HERNANDEZ BARRIOS
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS